

# Dirigentes, TPU-CIO, Local 713

Francisco Araúz . . . . . Presidente  
 Graham A. Lewis . . . . . 1er. Vice\_Presidente  
 Alfonso Alexis . . . . . 2º Vice\_Presidente  
 Teodoro M. Nolan . . . . . Secretario\_Tesorero  
 Cespedes Burke . . . . . Sec. de Correspondencia y Actas

## REPRESENTANTES INTERNACIONALES

J. L. Stöbel . . . . . Vice\_Presidente Internacional  
 Edward Cheresh . . . . . Director Regional

# A C C I O N

Publicado por el

## CAPITULO 713, TRABAJADORES PUBLICOS UNIDOS—CIO

En El Interés De La Clase Trabajadora

Teodoro M. Nolan . . . . . Director Interin

Frank Thompson . . . . . Circulación

Impreso en la Imprenta de "La Academia"

Inscrito en la Alcaldía de acuerdo con la Ley de Prensa.

Panamá, R. de P.

Reconocido por la Cámara de Comercio de Panamá

Apartado 1709, Panamá, R. de P. - Drawer "R", Balboa, C. Z.

VOL. 2 PANAMA, R. P. No. 7

## EDITORIAL—

El ladrón se conoce generalmente como uno que le quita a otro algo que lo enriquece y deja verdaderamente pobre al dueño. Desde los tiempos antiguos su filosofía ha sido "lo tuyo es mío". Para conducir sus operaciones es muy clandestino, y si pose la menor cantidad de sentido común, trata de hacerse amigo de sus víctimas y toma precauciones para que no sea descubierto. Siempre están con nosotros los ladrones y no nos dejan olvidar esto.

El policía es el agente de la comunidad y durante muchos siglos ha sido el señalado para la protección del ciudadano. Esta protección, aunque tiene otras fases, tiene por objeto principal asegurar la vida y propiedad contra ladrones. Este agente de protección pública ha sido perfeccionado con ramos especiales con el fin de atrapar y castigar aquellos que violan los derechos de propiedad.

Estas dos instituciones, porque la primera se ha desarrollado de tal manera que se ha convertido en una profesión de primera magnitud, han estado combatiéndose a costillas del pobre ciudadano. Que la una tenga un record glorioso de fuga o de descubrimiento sobre el otro es dudoso. Sin embargo ha habido ocasiones cuando la diferencia en el funcionamiento de ambas es tan grande que produce aplausos de júbilo o gritos de alarma del pueblo.

Llegando al punto de interés deseamos discutir la situación en la cual ambos se encuentran trabajando con ahinco en nuestro propio patio. Las maniobras que resultan de las dos facciones son interesantes y merecen la atención nuestra. De nuestra Oficina Principal robaron dos máquinas de escribir y una de sumar. La Policía descubrió el robo y comenzó una investigación enérgica que hasta la fecha no ha revelado nada. No han encontrado ninguna pista que indique quienes podrían ser los culpables. La oficina de la cual se llevaron las máquinas tenía todas las luces prendidas y según parece estaba en esta condición cuando entraron los ladrones y cuando la Policía descubrió el robo. Entraron por la puerta de atrás que queda más cerca de la carretera. Poco después todo el vecindario se dió cuenta de la pérdida. Los solteros que tenían mucho sueño miraban desde sus ventanas y oían la noticia por el radio del carro de la Policía.

Sí: la Policía cumplían con su deber. Pero la comunidad está preocupada. Durante un período relativamente corto se ha cometido 10 robos y la Policía si ha podido descubrir el ladrón en dos casos. Hay quienes creen que en uno de estos casos el joven confesó su delito porque quería regresar a la cárcel, antes de comenzar de nuevo su vida, sin esperanza. Tres veces entraron en la Oficina de la PCWIEA y una vez en la oficina del District Quartermaster

(Pasa a la Pág. 3)

# CARTAS AL EDITOR

Estimado Editor:

Permítame un pequeño espacio en su valiosa columna para decir unas cuantas palabras a mis amigos y compañeros de trabajo de la Oficina de la División Eléctrica en Balboa.

El día 21 del presente mes, traté de una queja, a beneficio de uno de los empleados, con los encargados de nuestro departamento en nuestra oficina en Balboa, debido a la gran cantidad de evidencia contra mi compañero de trabajo, no pude efectuar cambio alguno en las condiciones que motivaron la queja.

Sin embargo, tengo mucho placer en informarles que encontré que el Sr. Reece, Superintendente, y el señor J. McGuire, Capataz General, eran dos hombres dispuestos a ser justos, atentos y con voluntad de cooperar siempre con sus empleados, sin tomar en cuenta su raza, color o posición.

Se sabe comunmente que raras son las veces que éstos quieren acercarse para tratar de algo con ellos. Sin embargo, estas condiciones no existen en la Unidad donde yo trabajo. Por lo consiguiente los trabajadores trabajan mas dura y con un mejor espíritu de armonía, que es resultado inevitable de esta clase de tratamiento. Les vendría a bien a los otros capataces si siguieran este ejemplo. Tres aplausos para este tratamiento tan justo y para la cooperación reciproca de tanto del capataz como de los trabajadores.

T. T. Brathwaite.

—:o:—

Cabildo de Gamoba, Local 713, TPU.CIO Gamboa, Zona del Canal.

Estimado Editor:

Yo abajo firmado aprovecho esta oportunidad para extender al arriba mencionado Cabildo Local mis gracias sinceras por

la acción tomada a mi beneficio, la cual me capacita para recibir el Pago de Jubilación (Pensión de Incapacidad), un privilegio que me había sido negado por un periodo de más de ocho (8) años.

A este punto me faltan palabras para expresarles mi gratitud; pero que Dios bendiga a la C.I.O., sus oficiales ejecutivos y al Local N° 713, que reciba el respaldo completo de todos para que pueda perdurar y continuar la lucha en pro de los necesitados.

Respetuosamente,  
 El Hermano A. ARGENTINE

—:o:—

Sr. Editor:

Saludo atento,

Y apreciando su digna labor de la CIO. y la U.M.W. Espero que todos nuestros hermanos y compañeros sigamos luchando en beneficio de nuestros compañeros. Sin reparo de raza ni de color, para exterminar la discriminación racial que tenemos que confrontar hoy día; para el bien de nuestros padres y familiares y compañeros, todos nos unimos en un solo grupo como pobres y hambrientos que estamos ganando un miserable sueldo de iniquidad que no alcanza ni para el estudio de nuestros hijos que no podemos adelantar por falta de lucha de todos los compañeros. Especialmente nosotros los nativos estamos muy desatentos en no querer contribuir en el fondo de esa oficina donde lucha por nuestros padres y familiares.

un niño de la Escuela REPUBLICA DE BOLIVIA de V grado vea lo del mañana para todos nuestros compañeros. Ahí hago esta sugerencia de consejo para vivir mas tarde un poco mejor; y así la educación de nuestros hijos será mas feliz mas tarde.

Sin mas, me despido,  
 Atento y S. S.

Julio Moreno Jr.

# DESDE MI PUNTO DE VISTA

Por FOSTER BOURNES

A este punto, le gustaría hablar con los pesimistas que han estado diciendo que le era imposible a los trabajadores de "plata" organizarse. Hemos escuchado todos sus argumentos en cuanto a por qué no se podía hacer, también a sus excusas e evaciones cuando se solicitaba su respaldo en lo que se puede llamar una cursada de mejoramiento de estado de trabajador... y el nuestro. Su respaldo hubiera sido valioso al principio y esperamos que ha yan visto que buena voluntad y corazones sinceros han logrado lo que Ustedes dijeron era imposible.

Sentimos, justificada como, un pequeño resplandor de orgullo y satisfacción en poder demostrar a este punto algo tangible por la vía del progreso y Ustedes no podrán evitar un abatimiento de espíritu, resultado inevitable de haber fallado en alcanzar la



oportunidad del siglo, y no poder disfrutar del orgullo del acontecimiento. Dudamos que sus conciencias les dejarán descansar, y si les molestan un poco, no se olviden que nunca es demasiado tarde para recomendarla. Su pequeña posición en este barco luchador no está ocupada. Se contentan, Ustedes con hacer trabajar doble a sus compañeros de trabajo mientras que Ustedes por quienes luchan, descansan desinteresadamente sin hacerle casi al tumulto y a la lucha? No se ayudan con

# Las Leyes de Emergencia dejarán de existir el 10. de Julio.

Se cree que de aquí al primero de este año, dejarán de existir casi todos los 102 decretos especiales que se dictaron como medidas de emergencia. El Presidente Truman ha recomendado la continuación de doce estos decretos después de la fecha mencionada.

Según parece los Estados Unidos volverá pronto a su manera normal de vida en cuanto a estas leyes. A pesar de la gran diferencia de opiniones entre las grandes naciones, existen pruebas de la normalización de los sucesos.

Sin embargo siempre existe un "pero". Para el pobre trabajador del rol de plata el detalle de más importancia es la cancelación del poder extraordinario del Presidente para impedir el funcionamiento de la "Modificación McCarran" que privará de una manera democrática, algunos trabajadores de sus empleos no obstante su habilidad para continuar su trabajo. Recordarán que esta ley fue introducida

Los servicios indispensable y baratos de éstos trabajadores víctimas de la discriminación no se toma en cuenta los miembros de la MTC. Sin embargo, a esta gente se le permiten poner en práctica la cláusula de la legislación que le otorga a los Panameños, igual oportunidad de trabajo en el rol de oro, que se le da al ciudadano americano. Se le podrá tener confianza en esta gente para que ejecuten una legislación que no es obligatoria en su declaración hacia el empleo de los panameños competentes? Creemos que no!

Los que no se encuentran entre los afortunados muy bien saben lo que pueden esperar. Por otra parte los Panameños que oyen las promesas de la araña solo piensan en dos cosas. Primero, que la mayoría de los Panameños son de un tinte algo más oscuro que los Americanos blancos y por lo tanto no tienen chance de gozar de igual oportunidad de trabajo. Segundo, que los pocos que se aceptan por su color, siempre ocuparán un puesto inferior en el mismo rol de oro.

A menos que existan leyes firmes que tienen por objeto establecer igualdad de oportunidades para todos, siempre habrá discriminaciones de una clase u otra y el desagrado consecuente.

mantenerse despreocupados; ayudan al enemigo cuando ignoran el hecho de que ésta es vuestra Unión... que ésta es nuestra lucha.

—:o:—

En la edición del 16 de Diciembre del "Public Record" órgano oficial de los trabajadores Públicos Unidos de América—CIO., bajo el encabezamiento de "Información por Favor" esta la respuesta a la pregunta:

Qué pasa con la cuota men

(Pasa a la Pág. 3)